

INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

FOLIO ELECTRÓNICO: FET004117CO-100223

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 012278

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16 DE MAYO DE 2016

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X INCISO I) Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

Objeto: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN A.3. DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA DE LA RED", SE AMPLÍA COBERTURA

Otorgado a: JOSÉ MANUEL QUINTERO BARRERA

Cobertura: LA VICTORIA Y CARLOS ROVIROSA, MPIO. DE CENTLA, TAB.

Fecha de inicio de prestación de servicios: 30 DE ABRIL DE 2016

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO


ROBERTO FLORES NAVARRETE

4299 7

02/08/16

JOSE MANUEL QUINTERO BARRERA
Calle Carrizal, Mn 9, Lote 7, Fracc. Grijalva II, C.P. 86751, Frontera Centla, Tabasco

Frontera, Centla, Tabasco 31 de marzo de 2016.

GERARDO TAGLE SANCHEZ HENKEL
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Presente

ASUNTO: Informe de Inicio de Prestación de Servicio de Televisión
Restringida por Cable en la localidad de La Victoria y Carlos Rovirosa, Tabasco.

El que suscribe, José Manuel Quintero Barrera, personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa dependencia, titular de una Concesión de Red Pública de Telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Frontera, Centla, Tabasco, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en Calle Carolina No. 153, Casa 1, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, México, D.F, teléfono 55-56115038, asimismo, autorizando al C. José Antonio Rivas Gómez, para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como tramitar, gestionar y aclarar cualquier duda con respecto al presente, comparezco y expongo lo siguiente:

Con relación a la red pública de telecomunicaciones citada al rubro del presente y de haber presentado el informe de cobertura comprometido en el Título de Concesión, y de conformidad con lo establecido en la **Condición A.3** del título de concesión que me fue prorrogada el 12 de agosto de dos mil catorce, para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Frontera, Centla, Tabasco, tengo a bien informar a ese H. Instituto que con fecha 30 de abril de 2016, daré inicio a la prestación del Servicio de Televisión Restringida por cable en la localidad de La Victoria y Carlos Rovirosa, Tabasco.

Anexo:

- Descripción Técnica y Operativa del Servicio a prestar

Por lo anteriormente expuesto, y agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, pido a usted lo siguiente:

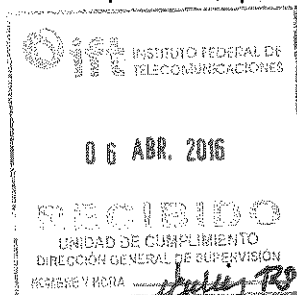
UNICO:

SE TENGA POR PRESENTADO EL INICIO DE PRESTACION DE SERVICIO DE TELEVISION RESTRINGIDA POR CABLE EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA Y CARLOS ROVIROSA, TABASCO.

Agradeciendo de antemano la atención presentada al presente, quedo de usted

Atentamente

José Manuel Quintero Barrera
Representante Legal



RECIBIDO DE PARTES
06 ABR 2016

2016 MAR 30 PM 2:07



017958